

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Recpsi
Rosita
N
05382

Oficina del Rector



17 de agosto de 1981



Dra. Ethel Ríos de Betancourt
Emory #355
Reparto Universitario
Río Piedras, Puerto Rico 00926

Estimada doctora Ríos de Betancourt:

He recibido con pesar su carta del 3 de julio de 1981 en la que presenta su renuncia al puesto de Catedrática que ocupa en la Facultad de Estudios Generales para acogerse a los beneficios del Retiro, efectivo al 17 de agosto de 1981.

La Universidad de Puerto Rico se enorgullece de haber recibido el beneficio de la fructífera labor docente y administrativa que durante 34 años rindiera usted desde diversas e importantes posiciones.

Su consejo mesurado, su entusiasmo, su incansable afán de superación y la excelencia de su quehacer educativo son atributos que caracterizaron su gestión como profesora y compañera.

Al aceptar su renuncia en la fecha solicitada, le expreso, a nombre del Recinto de Río Piedras y en el mío propio, nuestro agradecimiento por sus excelentes servicios y nuestros mejores deseos de éxito y felicidad en su retiro.

Reciba un saludo cordial de,


Antonio Miro Montilla
Rector

cc: Oficina de Personal
Oficina de Presupuesto
Facultad de Estudios Generales

2
01564

3 de julio de 1981

Arq. Antonio Miró Montilla
Rector, Recinto de Rio Piedras
Universidad de Puerto Rico
Rio Piedras, Puerto Rico

Mydiah M. de Mariani
P/C Prof. Mydiah M. de Mariani
Decana, Facultad de Estudios
Generales

Estimado señor Rector:

Por la presente le someto mi renuncia como Catedrática
de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales, efectiva
el 16 de agosto de 1981.

Atentamente,

Ethel Ríos de Betancourt
Ethel Ríos de Betancourt
Departamento de Humanidades
Facultad de Estudios Generales



3

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Estudios Generales
Departamento de Humanidades



9 de mayo de 1978

Dr. Ettore Toro
Decano Interino de Estudios
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado Señor Decano:

El día 8 de junio la Sra. Mercedes Sárraga de Sampayo, Directora del Departamento de Humanidades, nos informó la aprobación de la propuesta de preparación de módulos de Apreciación de Música para el curso de Humanidades (para su referencia véase copias adjuntas de la propuesta y de la carta de la Sra. Sampayo a la Dra. Belén Serra, anterior Decana de Estudios). Se nos indicó que la propuesta tal como había sido aprobada conllevaba la preparación y producción de diez (10) módulos de música durante la sesión de verano para lo cual se nos requería unas tres horas de trabajo diario y por lo cual recibiríamos respectivamente una compensación de un sueldo mensual.

Mucho nos satisface la aprobación de dicha propuesta, pero nos vemos obligadas a plantear una revisión de la misma en vista de las siguientes circunstancias:

- a. Según el programa de trabajo indicados en nuestra propuesta, se iba a trabajar durante el segundo semestre del año académico 1977-78 a fin de tener los 10 programas escritos para principios de verano, dedicándole este periodo a la fase de producción y grabación. Sin embargo, debido a que nuestra propuesta fue enviada el 26 de enero, pero no se nos informó su aprobación hasta el 8 de junio, no pudimos desarrollar el programa de trabajo del segundo semestre según nuestros planes. Por consiguiente, en este momento estamos al inicio del proyecto, en lugar de estar en la segunda etapa.
- b. Su segundo lugar, el periodo de seis semanas es absolutamente insuficiente para hacer el trabajo de escribir, producir y grabar diez módulos.

Página 2
9 de mayo de 1978

En vista de la situación aquí planteada nos resultaría imposible cumplir con el contrato, con las condiciones originales, por lo cual entendemos que hay solamente dos alternativas; o no llevar a cabo este proyecto en este momento, o modificarlo para que sea factible. Por entender que es de interés para el curso que comience el proyecto, proponemos que se considere lo siguiente como el trabajo de este verano:

- a. Identificación y selección del material informativo que serviría de contenido para el texto de los diez (10) módulos.
- b. Redacción de los tres primeros módulos sin grabarlos.

Este trabajo aunque es considerable, puede hacerse durante el verano aunque requeriría una dedicación de mucho más tiempo que la hora y media diaria correspondiente a la enseñanza de un curso de tres créditos. Como pago de esta labor, creemos razonable que la Profesora López de Victoria reciba una compensación equivalente a un sueldo mensual durante el verano, ya que tendría la responsabilidad de la investigación básica, y que a la Profesora Ríos de Betancourt se le dé una compensación de quinientos dólares por la redacción de los módulos.

Mucho agradeceríamos su atención inmediata a este planteamiento, a fin de comenzar a trabajar en el proyecto cuanto antes en caso de aprobarse la revisión.

Atentamente,

Ethel Ríos de Sampayo

Ethel Ríos de Betancourt

Elizabeth López de Victoria

Elizabeth López de Victoria

cc. Sra. Mercedes Sárraga de Sampayo
Directora
Departamento de Humanidades

Anexos

Vo. Bo. *Ettore D. Jero*



APARTADO POSTAL A U
ESTACION DE LA UNIVERSIDAD
SAN JUAN, PUERTO RICO 00931

15 de agosto de 1977

Lic. Walter Sotero Irizarry
Decano Asociado de Administración
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras



Estimado licenciado Sotero:

Siento mucho que las compensaciones adicionales de un número de profesores de la Facultad de Estudios Generales fueran sometidas a su consideración sin que se le informara sobre la índole del trabajo que realizaron durante la pasada sesión de verano. Me refiero a los planteamientos de su carta del 11 de agosto en curso.

Como usted sabe, el Senado Académico de este Recinto al establecer la política de admisiones vigente dispuso que a los estudiantes admitidos por las fórmulas conocidas por "el 16 por ciento" se les ofrecieran servicios especiales de cursos adaptados a sus necesidades, tutorías, etc. Esto nos ha llevado a organizar durante la sesión de verano un programa "pre-básico" que intenta aprestar a los estudiantes para sus estudios universitarios ayudándoles a corregir deficiencias y a desarrollar destrezas de lenguaje, de análisis matemático y de estudios generales.

La experiencia habida con el programa de referencia durante el verano de 1976 y con el aprovechamiento académico de los estudiantes del 16 por ciento durante el año lectivo de 1976-77, destacó la necesidad de incluir en el programa pre-básico de este último verano el trabajo especial de un grupo de profesores de la Facultad de Estudios Generales para el desarrollo de nuevo material curricular: módulos y ayudas audiovisuales que se preparó y sometió a prueba durante la sesión de verano. El arreglo de trabajo que se estableció en todos los casos con excepción del de los profesores Almeida y Tirado fue el de que la labor realizada equivaldría a la de un curso de verano de tres (3) créditos. A estos profesores se les remuneraría sobre esta misma base: como si estuvieran enseñando un curso de verano. Es por ello que la remuneración que se propone para cada uno de los profesores concernidos varía de acuerdo a la escala de sueldo en el que cada uno está ubicado.

Tiene usted razón en suponer, como lo anota en su carta del 11 de agosto, que el horario de trabajo que aparece indicado en el formulario modelo 280 no corresponde al número real de horas que los profesores dedicaron a esta labor creativa. He podido comprobar que ese horario se refiere en la mayoría de los casos a las ocasiones en que los profesores se reunían regularmente para trabajar conjuntamente en el proyecto que tenían asignado: la Dra. Ethel Ríos de Betancourt y el profesor Emilio Nazario

Pabón en los módulos de Humanidades; la profesora Ileana Viqueira con el profesor José J. Davila para los materiales de los cursos de español; la profesora Ivalisse Rodríguez de Oquendo con los profesores de Ciencias Biológicas; y el profesor Antonio Martínez Mas con los de los cursos de inglés.


En contraste los profesores Tirado y Almeida hicieron arreglos para dividirse el trabajo de forma que cada uno se responsabilizó por parte del contenido a elaborarse. Se reunían en horas de la mañana cuando ello era necesario. Es por esto que la compensación que se propone para ellos corresponde a la mitad de lo que hubieran percibido por la enseñanza de un curso de verano de tres (3) créditos.

La profesora Carmen Quiroga de Cebollero actuó como coordinadora y directora del programa pre-básico. Sus labores le requirieron un horario extenso y continuo de trabajo. Es por éste que se le compensa.

La situación de trabajo que le describo, que ha sido muy valiosa en sus resultados, puede esclarecerse adicionalmente por la circunstancia fortuita de que la Dra. Ethel Ríos de Betancourt llevó cuenta exacta del número de horas que dedicó a este trabajo. Le interesaba establecer el esfuerzo que requiere la preparación de nuevos materiales curriculares. La profesora Betancourt me ha ofrecido suministrarle copia de su calendario de trabajo, la que le haré llegar oportunamente.

Confío que la información que le adelanto le permita tramitar las compensaciones de referencia. Le agradeceré así mismo que nos oriente sobre los procedimientos administrativos que debemos utilizar en el futuro para organizar y compensar el trabajo de preparación de nuevos cursos que requiere tanto o mayor esfuerzo que el de enseñanza. Coincido con usted en que este tipo de trámite no debe desmerecer el valor real de las renovaciones académicas que intentamos adelantar.

Cordialmente,



Belén M. Serra
Decana de Estudios

BMS/casg

Nota: Le acompaño la fotocopia de la carta y anejos que me han sometido los profesores Betancourt y Nazario sobre los resultados de su proyecto de Arte en Humanidades.



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

7
Miguelina y
Mista

Oficina del Rector

9 de octubre de 1973



Dra. Ethel Ríos de Betancourt, Directora
Centro de Innovación y Tecnología Educativa
Recinto Universitario de Río Piedras

Estimada Ethel:

Acabo de recibir tu carta reciente en la que sometes tu renuncia como Directora del Centro de Innovación y Tecnología Educativa (CITE). Según expresa tu carta, la renuncia sería efectiva al vencimiento de tu licencia acumulada. Dado el caso de que cesaré en el cargo de Rector próximamente, no tengo otra alternativa que acceder a tus deseos.

Debo consignar aquí mi aprecio personal por tu lealtad a los más caros principios universitarios. La eficiencia de la operación llevada a cabo por el CITE bajo tu dirección y los logros significativos que alcanzaste a tono con los objetivos que nos habíamos trazado, merecen el más alto elogio.

Me siento muy orgulloso de tu gestión, la cual considero un punto luminoso en la ingente tarea universitaria que aceptamos llevar a cabo. Te felicito y siento mucho que no nos haya sido posible terminar lo que nos habíamos propuesto.

Te saluda con afecto,
Pedro José Rivera

Pedro José Rivera
Rector

PJR/dgb

cc Decano, Facultad de Estudios Generales
Oficina de Personal
Oficina de Presupuesto

11 15

ultimo día de trabajo 5/octubre/73
Licencia 38 1/2
ultimo día de pago 5/dic/73
al 1/2 día

9/noviembre/73
Sita Ruyán de Agosto

CA

27 de noviembre de 1973

Dra. Ethel Rfos de Betancourt
Departamento de Humanidades
Facultad de Estudios Generales
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Estimada Doctora Betancourt:

Sirva la presente para confirmar el acuerdo a que llegamos en nuestras conversaciones sobre su reintegro a esta Facultad.

Desde el 28 de noviembre, fecha de su reintegro, hasta finalizar el primer semestre su tarea completa consistirá en:

1. Continuar impartiendo el curso de Bellas Artes que tiene actualmente a su cargo en la Facultad de Humanidades;
2. Participar en la redacción del Informe de Autoevaluación de Educación General para la M.S.A.;
3. Evaluar y rendir un informe sobre el programa de conferencias del Departamento de Humanidades.

Aprovecho la ocasión para reiterarle nuestra honda satisfacción por tenerla nuevamente con nosotros.

Muy cordialmente,

PEDRO E. BADILLO

PEB/ldm





CENTRO DE INNOVACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

1973 OCT -5 PM 11:14

CELEBRACION DE
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS



5 de octubre de 1973

Dr. Pedro José Rivera, Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado señor Rector:

Por la presente le someto mi renuncia como Directora del Centro de Innovación y Tecnología Educativa (CITE) efectiva al vencimiento de mi licencia acumulada, al cabo de la cual me reintegraré a la cátedra en la Facultad de Estudios Generales.

Entiendo que la orientación futura del CITE, establecido por usted con el propósito de renovar los programas académicos y de ampliar las oportunidades de educación universitaria para la comunidad puertorriqueña, y que ya ha mostrado tener tan prometedoras potencialidades, deberá ser prerrogativa del próximo rector del recinto. Por tal razón, considero propio dejar vacante el cargo de dirección para permitirle desde el comienzo de su incumbencia impartirle al CITE sus propias directrices.

Al finalizar esta etapa de vida universitaria que hemos compartido como compañeros durante 27 años, deseo expresarle mi testimonio de afecto, respeto y admiración. Para mí, y ahora más que nunca, usted es el ejemplo del verdadero universitario.

Deseándole el éxito que se merece en sus futuras gestiones, le saluda,

Con la amistad de siempre,

Ethel Ríos de Betancourt
Ethel Ríos de Betancourt

Safa



OK
Wignolles
10

9 de octubre de 1973

Dr. Pedro E. Badillo, Decano
Facultad de Estudios Generales
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rfó Piedras

Estimado doctor Badillo:

Adjunto le envío copia de mi carta de renuncia como Directora del Centro de Innovación y Tecnología Educativa (CITE) al Dr. Pedro José Rivera, Rector del Recinto de Rfó Piedras, la cual es efectiva al vencimiento de mi licencia acumulada el 9 de noviembre próximo. A partir de esa fecha me reintegraré a mi plaza permanente en el Departamento de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales y estaré disponible para la labor que se me asigne hasta el final del semestre académico. Agradeceré se me asigne programa docente para el semestre próximo para completar la sección de Bellas Artes 320 que enseñaré en el Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

Le expreso mi agradecimiento de antemano por su atención a estas gestiones.

Cordialmente,

Ethel Ríos de Betancourt

Ethel Rfós de Betancourt

Cc: Oficina de Personal





CENTRO DE INNOVACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

OK
Wignolins
10

9 de octubre de 1973

Dr. Pedro E. Badillo, Decano
Facultad de Estudios Generales
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado doctor Badillo:

Adjunto le envío copia de mi carta de renuncia como Directora del Centro de Innovación y Tecnología Educativa (CITE) al Dr. Pedro José Rivera, Rector del Recinto de Río Piedras, la cual es efectiva al vencimiento de mi licencia acumulada el 9 de noviembre próximo. A partir de esa fecha me reintegraré a mi plaza permanente en el Departamento de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales y estaré disponible para la labor que se me asigne hasta el final del semestre académico. Agradeceré se me asigne programa docente para el semestre próximo para completar la sección de Bellas Artes 320 que enseñaré en el Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

Le expreso mi agradecimiento de antemano por su atención a estas gestiones.

Cordialmente,

Ethel Ríos de Betancourt

Ethel Ríos de Betancourt

Cc: Oficina de Personal





eth
Wigfus
10

9 de octubre de 1973

Dr. Pedro E. Badillo, Decano
Facultad de Estudios Generales
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado doctor Badillo:

Adjunto le envío copia de mi carta de renuncia como Directora del Centro de Innovación y Tecnología Educativa (CITE) al Dr. Pedro José Rivera, Rector del Recinto de Río Piedras, la cual es efectiva al vencimiento de mi licencia acumulada el 9 de noviembre próximo. A partir de esa fecha me reintegraré a mi plaza permanente en el Departamento de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales y estaré disponible para la labor que se me asigne hasta el final del semestre académico. Agradeceré se me asigne programa docente para el semestre próximo para completar la sección de Bellas Artes 320 que enseñaré en el Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

Le expreso mi agradecimiento de antemano por su atención a estas gestiones.

Cordialmente,

Ethel Ríos de Betancourt

Ethel Ríos de Betancourt

Cc: Oficina de Personal



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
OFICINA DEL RECTOR
RECINTO DE RIO PIEDRAS

14 de enero de 1974

Dra. Ethel Ríos de Betancourt
Oficina del Rector
Recinto Universitario de Río Piedras

Estimada doctora Betancourt:

Me complace confirmar por este medio los términos de nuestra conversación reciente relacionada con la colaboración que usted ha accedido a ofrecernos en la atención, el estudio y el análisis de asuntos de carácter académico que reclaman la atención de la Oficina del Rector de este Recinto.

Según lo acordado, usted dedicará a esta encomienda un promedio de diez (10) horas semanales desde el 14 de enero al 28 de febrero de 1974, distribuidos en los días laborables de la semana, por lo cual se le compensará en una suma total de \$800 por el período. Este arreglo podría prorrogarse en común acuerdo de las partes de así resultar necesario.

Al expresarle mi agradecimiento por su disposición a colaborar conmigo en la atención de asuntos de tanta importancia y significación para el desarrollo del Recinto, le auguro una profunda satisfacción en el desempeño de estas responsabilidades. Le saluda

Cordialmente,



Elías Rivera Cidraz
Rector Interino

JRO/asm:dg

cc Decano, Facultad de Estudios Generales

Director, Oficina de Personal

Director, Oficina de Presupuesto



RECINTO DE RIO PIEDRAS

DIAS 2 DE ENERO

RECINTO

Old Concord Onion Skin

SOUTH WORTH CO. N.S.A.

Oficina del Rector

21 de enero de 1974



Dr. Pedro E. Badillo, Decano
Facultad de Estudios Generales
Recinto Universitario de Río Piedras

Estimado doctor Badillo:

El Comité Timón del Recinto que dirige los trabajos de reevaluación para la visita que en el mes de octubre nos girará el equipo de reacreditación de la "Middle States Association of Colleges and Secondary Schools", nos ha planteado la necesidad de reclutar los servicios de la Dra. Ethel Ríos de Betancourt para la revisión y traducción tanto de los informes preliminares como de los finales en las seis áreas bajo estudio. Esta es una labor de gran importancia que por su magnitud ha de constituir prácticamente una tarea completa para quien la realice. Estamos seguros que la Dra. Betancourt puede llevar a un feliz término esta encomienda. Por ser ella una profesora de su facultad, solicito su consentimiento para destacarla en esa labor durante el segundo semestre del año académico 1973-74 como tarea equivalente a tres cuartas partes de su carga académica, la que completaría con la enseñanza de una sección del curso Bellas Artes 320.

Dada la importancia y la urgencia de que estos informes se rindan en las fechas programadas por el Comité Timón para la visita de la asociación acreditadora antes mencionada, agradeceremos su pronta y favorable reacción a nuestra solicitud de manera que la Dra. Betancourt se dedique de lleno a esta importante misión lo antes posible.

Con el testimonio de nuestro agradecimiento por la valiosa colaboración que sé ha de ofrecernos en este particular, le saluda

Cordialmente,

Elías Rivera Cidraz
Rector Interino

- ✓ mipr cc: Dr. Rafael Aponte, Presidente Comité Timón de Autoevaluación
- ✓ Dra. Ethel R. de Betancourt
- ✓ Director, Oficina de Personal
- ✓ Director, Oficina de Presupuesto

Universidad de Puerto Rico

RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

OFICINA DEL DECANO

*Condicionado
of. de Presidencia
el 1/25/74.*

23 de enero de 1974

Archivo Rectoría

Sr. Elías Rivera Cidraz
Rector Inerino
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Estimado Señor Rector:

Comprendo sus razones para solicitar los servicios de la Dra. Ethel Ríos de Betancourt para la revisión y traducción de los informes preliminares y finales que se presentarán a la "Middle States Association of Colleges and Secondary Schools" en las áreas bajo estudio. Accedo, por tanto, a destacar a la Dra. Betancourt de tres cuartas partes de su carga académica, para que pueda dedicar la mayor parte de su tiempo a atender esta labor. Como dicha labor constituye prácticamente una tarea completa, la Dra. Betancourt sólo tendrá a cargo, además, una sección del curso de Bellas Artes 320.

Sé que usted está consciente del impacto económico que esto tiene en nuestro presupuesto y que contaremos con la colaboración del Decanato de Administración para atender el déficit que pueda producir a fin de año.

Sin otro particular, queda de usted,

Cordialmente,

PEDRO E. BADILLO

PEB/idm



2017 1 23 02

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
.OFICINA DEL RECTOR
Río Piedras, P. R.



Archivo Rectoría

MEMORANDO

25 de enero de 1974
Fecha

Sr. Elmo Alvarez, Director
Oficina de Presupuesto
Recinto Universitario de Río Piedras

Los documentos adjuntos, recibidos en la Oficina del Rector, son por la presente endosados a usted:

- _____ para su atención
- _____ para rendir informes al Rector
- _____ para ser devueltos con sus recomendaciones
- xxx para su información
- _____ para sus archivos
- _____ para acuse de recibo
- _____ para trámite

ASUNTO: Copia de carta del Decano de la Facultad de Estudios Generales, Dr. Pedro E. Badillo, fechada 23 de enero de 1974, accediendo a conceder un descargue de tres cuartas partes de la carga académica de la Dra. Ethel Ríos de Betancourt para que pueda dedicar mayor parte de su tiempo a la revisión y traducción de los informes que se presentarán a la Middle States Association. A la vez solicita la colaboración del Decanato de Administración para atender el déficit que pueda producir este descargue.

Por: Miguel Limardo, Ayudante Especial Interino
Firma

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION CENTRAL
OFICINA DE ASUNTOS ACADEMICOS



28 de febrero de 1972

A MIS COMPAÑEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL
Y DE LA JUNTA UNIVERSITARIA

Acabo de presentarle al Presidente Cobas la renuncia de mi cargo como Directora de la Oficina de Asuntos Académicos de la Administración Central para reintegrarme a la cátedra en la Facultad de Estudios Generales, en el Recinto de Río Piedras.

He laborado junto a ustedes desde diciembre de 1966 en la Administración Central y con muchos de ustedes desde 1960 como parte de la administración de Río Piedras. Al terminar esta gestión, quiero hacerles expresión de mi reconocimiento por la genuina y espontánea colaboración que recibí en todo momento de cada miembro de la Administración y de la Junta. Gracias a esa cordial y leal cooperación que siempre encontré, mi labor fue grata, y llevo recuerdos felices de una experiencia que fue continuamente enriquecedora y estimulante.

Mi gratitud a todos con quienes compartí el empeño de trabajar por el bien de la juventud puertorriqueña.

Sinceramente,

Ethel Ríos de Betancourt
Ethel Ríos de Betancourt

16
23 de febrero de 1972

Dr. Amador Cobas
Presidente
Universidad de Puerto Rico

Estimado doctor Cobas:

De acuerdo con nuestra conversación del 12 de octubre pasado, en la cual usted me pidió que permaneciese en mi puesto durante su incumbencia como Presidente Interino de la Institución, le someto la renuncia de mi cargo como Directora de la Oficina de Asuntos Académicos de la Administración Central, posición que he ocupado desde diciembre de 1966.

Deseo reintegrarme de lleno a la cátedra en la Facultad de Estudios Generales en el Recinto de Río Piedras, de la cual nunca me he desligado por completo.

Al mismo tiempo lo estoy solicitando la licencia administrativa acumulada, para que al término de la misma sea efectiva mi renuncia.

Deseándole éxito en sus futuras gestiones educativas, quedo

Atentamente,

Ethel Ríos de Betancourt
Directora

cc: Oficina Central de Personal
Decano, Facultad de Estudios Generales



23 de febrero de 1972

Dr. Amador Cobas
Presidente
Universidad de Puerto Rico

Estimado doctor Cobas:

De acuerdo con nuestra conversación del 12 de octubre pasado, en la cual usted me pidió que permaneciese en mi puesto durante su incumbencia como Presidente Interino de la Institución, le someto la renuncia de mi cargo como Directora de la Oficina de Asuntos Académicos de la Administración Central, posición que he ocupado desde diciembre de 1966.

Deseo reintegrarme de lleno a la cátedra en la Facultad de Estudios Generales en el Recinto de Río Piedras, de la cual nunca me he desligado por completo.

Al mismo tiempo le estoy solicitando la licencia administrativa acumulada, para que al término de la misma sea efectiva mi renuncia.

Deseándole éxito en sus futuras gestiones educativas, quedo

Atentamente,

Ethel Ríos de Betancourt
Directora

cc: Oficina Central de Personal
Decano, Facultad de Estudios Generales





17

2
07-5

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Oficina de Personal Exento
Rfo Piedras, Puerto Rico

NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado Ethel Rios de Betancourt

Título de la plaza Decana y Catedratico

Departamento Académico
u Oficina Administrativa Decanato de Estudios Generales - Dept. de Humanidades

Facultad Estudios Generales

Fecha de toma de posesión 1 de julio de 1966

Ethel Rios de Betancourt

Firma del Decano o Jefe de la Oficina
Administrativa

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Exento tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

OPD-23

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
DECANATO DE ADMINISTRACION
Oficina de Personal Docente

163
file

18

Fecha: 20 de julio de 1965

737

mot-

Sr. Rector
Universidad de Puerto Rico

P/C: Sr. Decano de Administración

Señor:

De conformidad con los Reglamentos de la Universidad de Puerto Rico, someto a su consideración una propuesta para el pago de la siguiente compensación adicional:

Nombre: Ethel Ríos de Betancourt
Plaza: Catedrática y Decana de Estudios Generales Facultad o Depto.: Estudios Generales

Los detalles completos de esta propuesta se dan a continuación:

Tarea Adicional: Por preparar conferencia para los estudiantes del Programa de Adiestramiento en Ciencias a estudiantes de Escuela Superior el día 19 de julio de 1965.

Compensación Adicional que se propone: \$35.00

Fecha de Efectividad: De: _____ A: _____

Otras Compensaciones Adicionales ya concedidas a esta persona:

Cuenta Afectada: 00-202-32-31-0

Observaciones: (Si es tarea docente adicional detállese el programa académico completo del profesor a quien se le propone la compensación adicional)



Handwritten initials

Handwritten initials

J. E. Carreras
Decano de Administración

Ethel D. Toro
Decano o Jefe de Departamento

[Signature]
Rector



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Oficina de Personal Exento
Río Piedras, Puerto Rico

NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado Ethel Ríos de Betancourt

Título de la plaza Decana y Catedrática

Departamento Académico
u Oficina Administrativa Estudios Generales

Facultad Estudios Generales

Fecha de toma de posesión 1 de julio de 1965

Ethel Ríos de Betancourt
Ethel Ríos de Betancourt
Firma del Decano o Jefe de la
Oficina Administrativa

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Exento tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

1-1

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Oficina de Personal Exento
Río Piedras, Puerto Rico

NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado Ethel Ríos de Betancourt

Título de la plaza Catedrática de Humanidades y Decana

Departamento Académico
u Oficina Administrativa Estudios Generales

Facultad Estudios Generrales

Fecha de toma de posesión 1 de julio de 1964

Ethel Ríos de Betancourt
Firma del Decano o Jefe de la Oficina
Administrativa

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Exento tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.



9/21/60

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO
FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

OFICINA DEL DECANO

21 de septiembre de 1960

Sr. Etiony Aldarondo
Director Asociado
Oficina de Personal Docente
Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Aldarondo:

Deseo por la presente notificarle la cancelación de la compensación que como Ayudante del Director del Departamento de Humanidades, disfrutaba el señor Arturo Meléndez, toda vez que el profesor Meléndez presentó la renuncia a ese cargo efectiva el 10 de septiembre próximo pasado.

Deseo, además, notificarle la cancelación de la compensación que como Directora del Departamento de Humanidades, disfrutaba la señora Ethel Ríos de Betancourt toda vez que la señora Betancourt ha pasado a ocupar la posición de Decano de esta Facultad y desempeñará conjuntamente las tareas de Directora del Departamento de Humanidades.

Cordialmente,

Luis E. González Vales
Luis E. González Vales
Ayudante del Decano

LEGV/iiv



IV - SOBRE BONIFICACION OTORGADA A DIRECTORES DEL VIAJE DE ESTUDIOS A EUROPA:

La Junta Universitaria reconsideró el acuerdo tomado en reunión del 4 de junio de 1960 relativo a la bonificación adicional asignada a los profesores José R. Echeverría Yañez y Ehel Ríos de Betancourt, ambos de la Facultad de Estudios Generales, por labores como Directores del Viaje de Estudios a Europa, y ACORDO autorizar el que se compense a estos profesores en tal forma que reciban por sus labores adicionales en el Verano de 1960 ya mencionadas, una suma total equivalente a dos (2) sueldos mensuales, en adición a su sueldo regular.

V - SOBRE CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

En consideración a recomendaciones hechas por la Facultad de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, la Junta Universitaria APROBO lo siguiente:

1. Normalmente se requerirá un índice académico de 2.5 para ingreso al programa de Trabajo Social.
2. Las calificaciones de A, B, C, D y F actualmente utilizadas para evaluar la labor de los estudiantes matriculados en el programa de Tesis, serán sustituidas por APROBADO y NO APROBADO. Se reserva a la Facultad la potestad de hacer menciones especiales en aquellos casos que por su excepcionalidad así lo ameriten.
3. Las solicitudes de admisión a la Escuela de Trabajo Social deberán radicarse no más tarde del 15 de enero de cada año.

Y para que así conste, expido la presente en Río Piedras, Puerto Rico a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta.

JOSE RAMON ORTIZ
SECRETARIO



PROGRAMA DE LA SRA. ETHEL RIOS DE BETANCOURT

- 1. Aconsejar los estudiantes de los tres años en cuanto a sus programas de estudios hacia el Bachillerato General.
 - 2. Supervisar los estudiantes del cuarto año del Bachillerato General y orientarles en la selección de temas para sus tesis respectivas. Reunirse con los profesores universitarios que acudan a servir de consultores de estos alumnos en la escritura de sus ensayos para discutir lo que sea pertinente. Examinar de cerca la redacción de los ensayos.
- * Esta persona es necesaria por no haber un profesor asignado formalmente para el curso de redacción que equivale a 6 créditos académicos.

El trabajo arriba mencionado es en adición de su programa académico regular que incluye:

Desarrollar y enseñar un curso de Honor de Humanidades 101 en la Facultad de Estudios Generales.

Enseñar dos cursos de Apreciación de Arte en la Facultad de Humanidades.

Supervisar el programa de Humanidades al nivel de Escuela Superior.

Coordinar el curso de Honor de Humanidades 1-2.



Año 1954-55

Universidad de Puerto Rico
DECANATO DE ADMINISTRACION

Certificación Núm. 972

Yo, José Ramón Ortiz, Director de la Oficina de Personal Docente de la Universidad de Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que, el Rector de la Universidad de Puerto Rico ha autorizado que con cargo a la partida "Sueldos", Facultad de Estudios Generales, mediante transferencia de la partida "Imprevistos y Para Reforzar Partidas Deficientes", 01-71941, ambas consignadas en el presupuesto de la Universidad de Puerto Rico, Facultades de Río Piedras, año fiscal 1954-55, se pague a la Srta. Ethel Ríos, Catedrático Auxiliar de Humanidades, Facultad de Estudios Generales, Plaza Núm. 562, compensación adicional de SESENTA (60) DOLARES mensuales, para y durante el segundo semestre del año académico 1954-55, por labores adicionales que le han sido encomendadas y que realiza en la Facultad de Estudios Generales por encima de su tarea académica regular.

Estas tareas adicionales consisten en la enseñanza de un curso de Humanidades 1-2.

La Srta. Ríos comenzó a realizar estas tareas adicionales el día 28 de enero de 1955.

Y, para que así conste, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, 16 de marzo de 1955.

Jose Ramon Ortiz

JOSE RAMON ORTIZ
Director
Oficina de Personal Docente



25
Marzo 4/53
C-972

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS. PUERTO RICO
OFFICE OF
ACADEMIC PERSONNEL
FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

OFICINA DEL DECANO

MR 8. 10 45 AM 1955

UNIVERSITY OF
PUERTO RICO

4 de marzo de 1955.

Dr. Ramón Mellado
Decano de Administración
Universidad de Puerto Rico

Estimado doctor Mellado:

Le incluyo copia de la carta que en el día de ayer recibí del Sr. Arcena. Efectivamente la Srta. Ethel Ríos lleva desde la fecha indicada por el Sr. Arcena, una sección adicional, correspondiéndole la compensación que en esos casos se asigna.

Cordialmente,

Angel G. Quintero Alfaro
Decano

\$60. mens.

cbv

c/c "Sueldo", Fac. Est. Gens
medte transf. partida "Suplemento"

Cat. Aux. de Hum.
Fac. de Est. Gens.
Plaza # 562



26
COPIA

4 de febrero de 1955.

Dr. Angel G. Quintero Alfaro
Decano
Facultad de Estudios Generales
Universidad de Puerto Rico

Estimado Sr. Decano:

Para los efectos que puedan corresponder le ruego quiera tomar nota de la situación que afecta a la profesora de este Departamento, Srta. Ethel Ríos.

Como tuve ocasión de indicar a Ud. personalmente en su oportunidad, el Sr. Domingo Rafuacci, por razones de horario en su Colegio no pudo continuar atendiendo las discusiones de la Sección 39 de Humanidades 1-2. Para reemplazarlo fué designada, con su consentimiento, la Srta. Ríos quien se hizo cargo de su nueva tarea el día 28 de enero próximo pasado. El horario de la sección que desde entonces atiende la profesora Ríos es el siguiente:

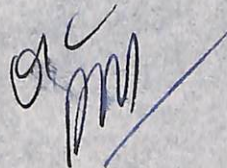
Lunes y Miércoles de 4:30 a 6:P.M.

La tarea encomendada a la Srta. Ríos representa una carga adicional a su programa académico completo. Por lo tanto, según práctica administrativa, le correspondería una compensación extra en sus honorarios.

Con el ruego de que Ud. quiera gestionar lo que corresponda me reitero cordialmente suyo,

Luis A. Arocena, Director
Departamento de Humanidades

LAA/cvn



Año 1954-55



Universidad de Puerto Rico
DECANATO DE ADMINISTRACION

Certificación Núm. 1163

Yo, José Ramón Ortiz, Director de la Oficina de Personal Docente de la Universidad de Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que, el Rector de la Universidad de Puerto Rico ha autorizado que se enmienden todos los récords oficiales de la Universidad de Puerto Rico en lo que respecta al nombre de la Sra. Ethel Ríos, Catedrático Auxiliar de Humanidades, Facultad de Estudios Generales, Plaza Núm. 562, para que lea correctamente:

"Ethel Ríos de Betancourt"

Y, para que así conste, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, 3 de junio de 1955.

JOSE RAMON ORTIZ
Director
Oficina de Personal Docente



C-1163²⁸

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO

RECEIVED
OFFICE OF
ACADEMIC PERSONNEL

FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

MY 31 2 05 PM 1955

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

UNIVERSITY OF
PUERTO RICO

25 de mayo de 1955

Sr. José Ramón Ortiz
Director - Oficina del Personal Docente
Universidad de Puerto Rico

Sr. Director:

Por la presente solicito que por razón de mi reciente matrimonio se me cambie el nombre bajo el cual aparezco en las listas del personal docente y demás listas de la Universidad. En vez de Ethel Ríos, desearía figurar como Ethel Ríos de Betancourt.

Muchas gracias por su atención a este asunto.

Sinceramente,

Ethel Ríos de Betancourt